

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Abril de 2011

Índice

1. Síntesis	3
2. Comentarios sobre la ejecución de los ingresos	4
3. Análisis de la ejecución del gasto corriente y de capital	5
4. Ejecución de los principales programas presupuestarios	7
5. Resultado Financiero	13
Anexo metodológico	16
Anexo estadístico (*)	17
Cuadro 3.	Ejecución presupuestaria de la APN. (Base devengado). Detalle del gasto por finalidad - función
Cuadro 5.	Ampliaciones Presupuestarias
Cuadro 6.	Créditos iniciales y vigentes
Cuadro 7.	Ejecución presupuestaria de la APN. (Base devengado). Detalle de Instituciones

(*) El resto de los cuadros se incluyen en el cuerpo principal del informe.

1. Síntesis

Transcurrido el primer cuatrimestre del año, el Resultado Financiero de la Administración Nacional asciende a \$ 10.411 millones, cerca de \$5.600 millones por encima de lo obtenido un año atrás. A su vez, dado que se devengaron \$ 7.583 millones en concepto de intereses, el Resultado Primario acumulado es de \$ 17.994 millones, casi \$5.200 millones superior a lo acumulado en igual período de 2010.

Pasando al análisis de los ingresos, los tributarios y de la seguridad social alcanzaron un total de \$ 106.245 millones, lo que constituye el 31,0% de lo proyectado para todo el año. Como se viene comentando en estos informes, dado que este nivel está por encima de lo que habitualmente se recauda en este período (que para el mes de abril, es del orden del 27%), es muy probable que la proyección de crecimiento del 20% ia. contenida en el presupuesto vigente sea superada. Como una primera aproximación, se podría anticipar que en función de este desempeño el excedente de ingresos tributarios para la APN alcanzaría, por lo menos, \$30.000 millones.

En cuanto a los gastos primarios, el nivel de ejecución alcanzado en los primeros cuatro meses resultó inferior al registrado en abril de 2010¹, representando el 27,7% de las autorizaciones vigentes en el Presupuesto Nacional. De esta manera, los gastos primarios devengados totalizaron la suma de \$ 95.556 millones, mostrando un incremento del orden del 30,5% (+\$ 22.334 mill.) respecto de la ejecución de un año atrás.

Por otra parte, la ejecución de los intereses alcanzó un porcentaje del 21,0%, registrando una retracción del 4,9% ia. (-\$ 390 mill.).

¹ En esa oportunidad representaron el 29,4% de las autorizaciones vigentes.

2. Comentarios sobre la ejecución de los ingresos

Los recursos de la APN percibidos en el período enero – abril totalizaron \$113.554 millones, lo que implica un incremento del 32,0% con relación a igual período de 2010 (+\$ 27.555 mill.). Este comportamiento se explica casi en su totalidad por el desempeño alcanzado por los recursos tributarios y por las contribuciones a la Seguridad Social, que en conjunto aumentaron un 35,0% ia. (+\$ 27.519 mill.). En cuanto a la ejecución del mes de abril, los recursos totales resultaron 25,7% mayores a los percibidos en el mismo mes de un año atrás.

CUADRO 1
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL
Abril de 2011
(en millones de pesos)

	Ejecución 2010	Ppto. inicial 2011 (I)	Ppto. vigente (II)	Ejecución a Abril 2011 (III)	% de ejecución (III / II)
INGRESOS CORRIENTES	324.990	372.306	372.305	113.250	30,4%
Ingresos tributarios	198.042	235.749	235.749	69.852	29,6%
Ganancias	40.091	47.192	47.192	13.817	29,3%
IVA	57.120	68.961	68.961	22.352	32,4%
Internos coparticipados	4.600	5.348	5.348	1.790	33,5%
Premios de juegos	55	32	32	22	70,9%
Transferencias de inmuebles	177	0	0	67	
Ganancia mínima presunta	782	724	724	204	28,2%
Bienes personales	1.987	2.462	2.462	350	14,2%
Créditos y Débitos en cta. cte.	22.583	26.818	26.818	8.385	31,3%
Combustibles Ley 23.966 - Naftas	6.399	7.454	7.454	2.054	27,6%
Otros s/combustibles (2)	592	732	732	224	30,6%
Otros impuestos (3)	8.179	11.163	11.163	2.712	24,3%
Derechos de importación	10.860	14.116	14.116	4.030	28,6%
Derechos de exportación	44.375	50.399	50.399	13.758	27,3%
Tasa de estadística	243	347	347	86	24,9%
Contribuciones de la Seg. Social	87.402	107.409	107.409	36.393	33,9%
Ingresos no tributarios	6.277	8.605	8.605	2.391	27,8%
Venta de Bienes y Servicios	1.429	1.966	1.966	484	24,6%
Rentas de la Propiedad	30.750	17.161	17.161	4.083	23,8%
Transferencias corrientes	1.089	1.417	1.416	48	3,4%
INGRESOS DE CAPITAL	1.704	2.243	2.244	304	13,5%
Privatizaciones	117	692	692	3	0,5%
Otros	1.588	1.552	1.552	300	19,4%
INGRESOS TOTALES	326.694	374.549	374.549	113.554	30,3%

La recaudación tributaria (ingresos tributarios y de la seguridad social) en los primeros cuatro meses representó el 31,0% de los ingresos de la Administración Nacional. Este porcentaje, comparado con lo sucedido en otros años refleja una sobreejecución. Por consiguiente, de no mediar alguna situación que modifique abruptamente el contexto macroeconómico, la recaudación anual superará a lo establecido en el presupuesto vigente. De esta forma, si bien resulta prematuro realizar una proyección del excedente de ingresos que habrá en el ejercicio 2011, puede sostenerse que de mantenerse este desempeño la recaudación con destino a la APN superará en al menos \$ 30.000 millones el cálculo presupuestario.

3. Análisis de la ejecución del gasto corriente y de capital (Base Devengado)

Al finalizar el mes de abril, la Administración Pública Nacional (APN) alcanzó, en promedio, una ejecución de los gastos primarios del 27,7% de los créditos vigentes, lo cual constituye un nivel inferior al que correspondería esperar a esta altura del ejercicio (el porcentaje “teórico” de ejecución es del orden del 30,0%²), y al nivel alcanzado en abril de 2010 (del orden del 29,4%).

No obstante, el gasto primario devengado en el primer cuatrimestre superó en un 30,5% a la ejecución registrada un año atrás (+\$ 22.334 mill.), impulsado fundamentalmente por los siguientes conceptos de gasto: Prestaciones de la Seguridad Social (+\$ 10.456 mill., +35%), Transferencias Corrientes al Sector Privado (+\$ 4.034 mill., +28%), Remuneraciones (+\$2.902 mill., +29%), y Otras Transferencias Corrientes (+\$ 2.296 mill., +76%).

² El porcentaje de ejecución “teórica” es de elaboración propia, y está calculado en base a la hipótesis del comportamiento mensual que seguirían los distintos conceptos de las erogaciones. Se supone una trayectoria aproximadamente homogénea para el caso de las Remuneraciones y las Prestaciones de la Seguridad Social (contemplando el pago del medio aguinaldo en los meses de junio y diciembre), mientras que para el resto de los conceptos se prevé una mayor concentración de la ejecución en el último trimestre de cada año, en detrimento del primer trimestre, y al interior de cada trimestre, una mayor concentración en el último mes.

CUADRO 2
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
Porcentaje de la ejecución presupuestaria al 30/04/2011. Base devengado.
(en millones de pesos)

Jurisdicción	Presupuesto 2011		Indicadores		Variación interanual	
	Ejec. acum a Abr-11	% Ejecución	% de Ejec. Teórica	% Ejec. a Abr-10		
1 Poder Legislativo Nacional	607.6	27.8%	30.5%	28.6%	168.9	38.5%
5 Poder Judicial de la Nación	1,270.5	25.3%	30.6%	28.0%	317.3	33.3%
10 Ministerio Público	350.4	28.1%	30.7%	29.4%	96.6	38.1%
20 Presidencia de la Nación	475.4	24.2%	29.9%	23.4%	77.1	19.3%
25 Jefatura de Gabinete de Ministros	621.2	18.3%	29.4%	17.5%	227.0	57.6%
30 Ministerio del Interior	464.2	16.0%	29.6%	28.1%	164.8	55.0%
35 Min. de Relac. Ext, Com. Internac. y Culto	587.0	26.0%	30.0%	25.3%	66.0	12.7%
40 Min. de Justicia y DDHH	838.7	28.7%	30.3%	27.5%	277.5	49.4%
41 Ministerio de Seguridad	4,894.6	29.0%	30.6%	35.3%	930.6	23.5%
45 Ministerio de Defensa	4,253.6	27.6%	30.4%	28.3%	689.2	19.3%
50 Ministerio de Economía y Finanzas Públicas	357.8	22.3%	30.0%	18.1%	108.6	43.6%
51 Ministerio de Industria	135.1	21.0%	29.8%	13.3%	49.5	57.8%
52 Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca	1,146.0	19.7%	29.6%	17.8%	222.8	24.1%
53 Ministerio de Turismo	138.7	22.5%	29.8%	24.1%	20.0	16.9%
56 Min. de Planif. Fed, Inv. Pública y Serv.	15,978.6	27.3%	29.2%	30.4%	4,210.3	35.8%
70 Ministerio de Educación	5,896.0	29.5%	29.2%	28.2%	1,497.9	34.1%
71 Min. de Ciencia, Tecnología e Innov. Prod.	607.5	23.6%	29.8%	26.5%	47.7	8.5%
75 Min. de Trabajo, Empleo y Seg. Social	44,292.9	30.4%	30.4%	33.0%	9,750.6	28.2%
80 Ministerio de Salud	2,068.3	27.6%	29.5%	27.9%	487.9	30.9%
85 Ministerio de Desarrollo Social	4,837.7	24.3%	30.1%	26.3%	1,053.2	27.8%
90 Servicio de la deuda pública	49.6	21.3%	29.2%	31.0%	-22.7	-31.4%
91 Obligaciones a cargo del Tesoro	5,688.2	20.0%	29.2%	17.8%	1,893.3	49.9%
GASTOS PRIMARIOS	95,559.7	27.7%	30.0%	29.4%	22,334.0	30.5%
INTERESES	7,583.3	21.0%		30.1%	-390.8	-4.9%
GASTOS TOTALES	103,143.0	27.0%		29.5%	21,943.1	27.0%

Fuente: AS AP, en base al SIDIF, incluyendo Fondo Compensador de Asignaciones Familiares por su valor bruto, registrado con posterioridad en el SIDIF.

Fecha de corte de la información: 03/05/2011

El crecimiento del gasto primario fue amortiguado por el gasto en intereses de la deuda pública, que registró una caída del orden del 4,9% ia. (-\$ 390 mill.) con relación a los niveles acumulados de abril de 2010 (\$7.583 mill. vs. \$ 7.974 mill.). Por consiguiente, el aumento total del gasto corriente y de capital fue del 27,0% ia. (+\$ 21.943 mill.).

En cuanto al comportamiento institucional de los gastos (ver Cuadro 2), con excepción del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y el Ministerio de Educación, cuya ejecución es prácticamente normal, en el resto de las jurisdicciones se observa algún

grado de atraso respecto del porcentaje de ejecución “teórico” correspondiente a este período (particularmente notorios en los casos del Ministerio del Interior, la Jefatura de Gabinete de Ministros, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca y la Jurisdicción 91 - Obligaciones a cargo del Tesoro).

A su vez, tomando como criterio de clasificación al carácter económico del gasto, los egresos en concepto de Bienes y Servicios, Transferencias Corrientes a Provincias y los gastos de capital presentaron niveles de subejecución a nivel agregado, mientras que la ejecución es prácticamente normal en el resto de los conceptos.

4. Ejecución de los principales programas presupuestarios

Tomando como punto de partida la clasificación funcional del gasto, se ha hecho una selección de los principales programas presupuestarios, a los efectos de realizar un seguimiento mensual de los avances en su ejecución financiera y detectar posibles desvíos respecto de los avances que cabría esperar³.

Como puede apreciarse en el Cuadro 3 del Anexo, debido a la alta incidencia de las prestaciones de la seguridad social (jubilaciones, pensiones y retiros) en el Presupuesto Nacional, la función “Seguridad Social” constituye una porción preponderante del mismo. Actualmente, representa el 41% del total de autorizaciones de gastos. Le siguen en importancia los gastos relacionados con la deuda pública (10%), y los clasificados en las siguientes funciones o finalidades: “Educación y Cultura” (8%), “Transporte”, “Energía, Combustibles y Minería” y “Administración Gubernamental” (7% en cada caso), “Servicios de Defensa y Seguridad” (6%), “Salud” (4%) y “Promoción y Asistencia Social” (3%).

A continuación se expone un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a las finalidades y funciones más representativas del Presupuesto Nacional, con el estado de su ejecución al 30 de abril de 2011.

³ No obstante, corresponde aclarar que para realizar un análisis más preciso del ritmo de ejecución de una jurisdicción y/o entidad del Presupuesto de la Administración Nacional es necesario conocer las características de ejecución temporal de cada uno de los programas, las cuotas de compromiso y de devengado asignadas y el nivel esperado y observado de los recursos del Tesoro Nacional y de los fondos afectados a determinados programas y proyectos, en especial de aquellos financiados con préstamos externos.

Finalidad 1 - Administración Gubernamental

La finalidad “Administración Gubernamental” abarca las acciones inherentes al Estado destinadas al cumplimiento de funciones tales como: legislativas, justicia, dirección superior ejecutiva, relaciones interiores y exteriores, administración fiscal, control de la gestión pública e información estadística básica.

Ejecución presupuestaria al 30/04/2011 (en millones de pesos)

Principales programas de la finalidad 1 - Jurisdicción / Institución	Función	2011		
		Crédito Vigente	Devengado	% ejec.
Fondo Federal Solidario - Jurisdicción 91	Relaciones Interiores	7,309	716	10%
Asistencias financieras (transf. del Tesoro a la AFIP) - Jurisdicción 91	Administración Fiscal	2,131	611	29%
Justicia Federal - Poder Judicial	Justicia	1,959	544	28%
Justicia Ordinaria de la CABA - Poder Judicial	Justicia	1,473	418	28%
Fomento e Impulso al Desarrollo del Sistema Democrático - Min. del Interior	Relaciones Interiores	1,361	82	6%
Acciones Diplomáticas de Política Exterior - Min. de Relac. Ext., Com. Internac. y Culto	Relaciones Exteriores	1,175	317	27%
Asistencia financiera a provincias y municipios - Jurisdicción 91	Relaciones Interiores	980	301	31%
Formación y Sanción Legislativa - Cámara de Diputados	Legislativa	856	238	28%
Ejercicio de la Acción Pública y Defensa de la Legalidad - Min. Público	Justicia	799	232	29%
Formación y Sanción de Leyes Nacionales - Senado de la Nación	Legislativa	588	184	31%
Formación de Recursos Humanos - JGM	Dirección Superior Ejecutiva	535	154	29%

Finalidad 2 - Servicios de Defensa y Seguridad

Esta finalidad abarca las acciones inherentes a la defensa nacional, al mantenimiento del orden público interno y en las fronteras, costas y espacio aéreo y acciones relacionadas con el sistema penal.

Ejecución presupuestaria al 30/04/2011 (en millones de pesos)

Principales programas de la finalidad 2 - Jurisdicción / Institución	Función	2011		
		Crédito Vigente	Devengado	% ejec.
Prestación del Servicio de Seguridad a Personas y Bienes - Policía Federal Argentina	Seguridad Interior	3,701	1,120	30%
Capacidad Operacional de la Gendarmería Nacional	Seguridad Interior	3,368	917	27%
Capacidad Operacional y Apoyo - Estado Mayor General del Ejército	Defensa	3,131	913	29%
Capacidad Operacional de la Armada	Defensa	1,717	344	20%
Servicio de Seguridad de la Navegación y de Policía de Seguridad y Judicial - Prefectura Naval Argentina	Seguridad Interior	1,556	499	32%
Capacidad Operacional de la Fuerza Aérea	Defensa	1,243	292	24%
Seguridad y Rehabilitación del Interno - Servicio Penitenciario Federal	Sistema Penal	1,172	351	30%

Función 3.1. Salud

Acciones inherentes para asegurar el óptimo estado sanitario de la comunidad.

Principales programas de la función 3.1 - Jurisdicción / Institución	2011		
	Crédito Vigente	Devengado	% ejec.
Transferencias al PAMI - ANSES	3,927	1,196	30%
Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas - Min. de Salud	1,241	455	37%
Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud - Administración de Programas Especiales (APE)	1,060	178	17%
Atención de la Madre y el Niño - Ministerio de Salud	760	252	33%
Prevención y Control de Enfermedades y Riesgos Específicos - Ministerio de Salud	591	242	41%
Asistencia Sanitaria - Estado Mayor General del Ejército	521	119	23%

(continuación)

Principales programas de la función 3.1 - Jurisdicción / Institución	2011		
	Crédito Vigente	Devengado	% ejec.
Transferencias a provincias - Ministerio de Salud	505	160	32%
Hospital Nacional Dr. Alejandro Posadas	503	133	26%
Lucha Contra el SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual - Ministerio de Salud	397	125	32%

Función 3.2. Promoción y Asistencia Social

Acciones inherentes a la protección y ayuda directa a personas necesitadas, brindándoles aportes tanto financieros como materiales y las destinadas a la reeducación y resocialización del individuo. Incluye aportes a instituciones con fines sociales con el objeto de dotar a las mismas de medios necesarios para impulsar sus actividades en beneficio del desarrollo social.

Ejecución presupuestaria al 30/04/2011 (en millones de pesos)

Principales programas de la función 3.2 - Jurisdicción / Institución	2011		
	Crédito Vigente	Devengado	% ejec.
Programa del Ingreso Social con Trabajo - Ministerio de Desarrollo Social	3,778	111	3%
Seguridad Alimentaria - Ministerio de Desarrollo Social	1,914	213	11%
Acciones de Promoción y Protección Social - Ministerio de Desarrollo Social	738	149	20%
Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas - Min. de Planif. Federal, Inversión Pública y Servicios	731	239	33%
Promoción del Empleo Social, Economía Social y Desarrollo Local - Ministerio de Desarrollo Social	579	54	9%

Función 3.3. Seguridad Social

Acciones inherentes a cumplimentar el sistema destinado a la cobertura financiera de las necesidades originadas en la población que ha dejado de contribuir al proceso productivo, por medios tales como pensiones, retiros y jubilaciones. Incluye asimismo las acciones tendientes a atender el seguro de desempleo y otras prestaciones similares a personal en actividad.

Ejecución presupuestaria al 30/04/2011 (en millones de pesos)

Principales programas de la función 3.3 - Jurisdicción / Institución	2011		
	Crédito Vigente	Devengado	% ejec.
Prestaciones Previsionales - ANSES	100,308	30,985	31%
Asignaciones Familiares - ANSES	21,503	7,052	33%
Atención de Pensiones no Contributivas - Ministerio de Desarrollo Social	11,407	4,000	35%
Atención Ex-Cajas Provinciales - ANSES	6,685	2,032	30%
Prestaciones de Previsión Social - Inst. de Ayuda Financiera para el Pago de Jubilaciones y Pensiones Militares (IAF)	3,031	967	32%
Administración de Beneficios Previsionales - Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal	2,990	1,097	37%
Transf a Inst. de Seg. Social Pciales. y a la AFIP - ANSES	2,575	515	20%
Atención Pensiones Ex-Combatientes - ANSES	1,013	281	28%

Función 3.4. Educación y Cultura

Acciones inherentes a desarrollar o perfeccionar las facultades intelectuales y morales del niño o del joven y a la difusión y enseñanza de todos los aspectos del saber humano dirigidos a satisfacer necesidades del individuo. Incluye manifestaciones intelectuales, espirituales, deportivas y religiosas; espectáculos públicos culturales, museos, bibliotecas, monumentos y lugares históricos, como así también las demás acciones destinadas a brindar recreación y esparcimiento a la población.

Función 3.4: Educación y Cultura

Ejecución presupuestaria al 30/04/2011 (en millones de pesos)

Principales programas de la función 3.4 - Jurisdicción / Institución	2011		
	Crédito Vigente	Devengado	% ejec.
Desarrollo de la Educación Superior - Ministerio de Educación	13.302	4.121	31%
Fondo de Incentivo Docente - Ministerio de Educación	3.012	1.090	36%
Asistencia Financiera al Programa Conectar Igualdad.com - ANSES	2.199	3	0%

Función 4.1. Energía, Combustibles y Minería

Acciones inherentes a la producción, transporte y suministro de energía eléctrica; adquisición, construcción, equipamiento y operación de embalses, usinas y sistema para la producción, transporte y distribución de energía; explotación, extracción, adquisición, procesamiento y suministro de petróleo y sus derivados y de carbón mineral y su procesamiento ulterior; explotación, extracción adquisición, procesamiento, manufactura y suministro de gas combustible y sus derivados; acciones vinculadas con la energía atómica y los combustibles vegetales. Explotación y extracción de arenas, piedras y otros minerales no combustibles.

Ejecución presupuestaria al 30/04/2011 (en millones de pesos)

Principales programas de la función 4.1 - Jurisdicción / Institución	2011		
	Crédito Vigente	Devengado	% ejec.
Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica - Min. de Planif. Federal, Inversión Pública y Servicios	13,919	5,739	41%
Asistencia financiera a empresas públicas - Jurisdicción 91	6,324	1,789	28%
Acciones para la Ampliación de las Redes Eléctricas de Alta Tensión - Min. de Planif. Federal, Inversión Pública y Servicios	2,271	443	20%
Formulación y Ejecución de Política de Hidrocarburos - Min. de Planif. Federal, Inversión Pública y Servicios	1,149	205	18%
Desarrollo Energético Provincial - Min. de Planif. Federal, Inversión Pública y Servicios	855	207	24%

Función 4.3. Transporte

Acciones inherentes con el servicio público de transporte ferroviario, vial, por agua y aéreo. Incluye la construcción, conservación, señalización y servicios de vigilancia del tránsito en caminos, carreteras, rutas, túneles, puentes, balsas, ríos, o cursos de agua. Comprende asimismo la infraestructura correspondiente a estaciones terminales, puertos, aeropuertos e hidropuertos y sus servicios complementarios

Ejecución presupuestaria al 30/04/2011 (en millones de pesos)

Principales programas de la función 4.3 - Jurisdicción / Institución	2011		
	Crédito Vigente	Devengado	% ejec.
Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Automotor - Min. de Planif. Federal, Inversión Pública y Servicios	6,226	2,041	33%
Construcciones - Dirección Nacional de Vialidad	6,221	1,688	27%
Formulación y Ejecución Políticas de Transporte Ferroviario - Min. de Planif. Federal, Inversión Pública y Servicios	3,454	1,088	31%
Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Aerocomercial - Min. de Planif. Federal, Inversión Pública y Servicios	2,782	662	24%
Mantenimiento - Dirección Nacional de Vialidad	1,499	388	26%
Asistencia financiera a empresas públicas - Jurisdicción 91	1,419	519	37%

5. Resultado Financiero

En línea con lo que suele suceder el primer mes de cada trimestre, en abril hubo un nivel de gastos devengados bastante menor al del mes anterior, y también por debajo de los recursos percibidos, por lo que el saldo financiero tuvo un signo positivo del orden de los \$ 2.270 millones. De esta forma, en lo que va del año el resultado es superavitario en \$10.411 millones, casi \$ 5.600 millones por encima de lo obtenido un año atrás.

Por su parte, el Resultado Primario acumulado es de \$ 17.994 millones, poco más de \$ 5.200 millones superior a lo acumulado en igual período de 2010.

Con relación a los resultados derivados de las autorizaciones de gastos y del cálculo de recursos, para el ejercicio 2011 se prevé un déficit financiero \$ 7.200 millones, mientras que el resultado primario se estima superavitario en \$ 28.945 millones (equivalente al 1,7% del PIB). Sin embargo, como se comentó en la sección de ingresos, el nivel de la recaudación alcanzado en estos meses y el crecimiento de la actividad económica proyectado para este año parecen indicar que los recursos públicos estarán por encima de lo previsto en el Presupuesto 2011, por lo que para determinar el nivel final del resultado financiero será clave la ampliación de los gastos incluidos en el Presupuesto.

CUADRO 4
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CUENTA AHORRO INVERSIÓN
 Ejecución presupuestaria al 30/04/2011. Base devengado.
 (en millones de \$ corrientes)

	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ejec. acum. Abr-2011
I INGRESOS CORRIENTES	372,306	372,305	113,250
II GASTOS CORRIENTES	330,493	330,784	94,434
III RTADO ECONÓMICO (I - II)	41,813	41,521	18,817
IV INGRESOS DE CAPITAL	2,243	2,244	304
V GASTOS DE CAPITAL	49,896	50,967	8,709
VI INGRESOS TOTALES (I + IV)	374,549	374,549	113,554
VII GASTOS TOTALES (II + V)	380,389	381,750	103,143
VIII GASTOS PRIMARIOS	344,242	345,604	95,560
IX INTERESES	36,147	36,147	7,583
VIII RESULTADO FINANCIERO (VI - VII)	-5,840	-7,201	10,411
IX RESULTADO PRIMARIO (VI - VIII)	30,307	28,945	17,994

Fuente: SIDIF, incluyendo Fondo Compensador de Asignaciones Familiares por su valor bruto, registrado con posterioridad en el SIDIF.

Fecha de corte de la información: 03/05/2011.

6. Modificaciones Presupuestarias - Observatorio Fiscal

Los créditos para gastos corrientes y de capital de la APN registraron ampliaciones por \$ 1.362 millones en los primeros cuatro meses de 2011. Estas ampliaciones son el resultado de tres Decisiones Administrativas del Jefe de Gabinete de Ministros dictadas en uso de las denominadas facultades delegadas, al utilizar aplicaciones financieras del Tesoro y de los propios organismos para financiar el incremento neto en los gastos corrientes y de capital.

En primer lugar, a través de la Decisión Administrativa N° 104 del 16 de marzo se aprobaron incrementos por \$ 990 millones (Ministerio del Interior, \$ 588 mill.; Jurisdicción 91, \$ 194 mill.; Administración Nacional de Aviación Civil, \$ 150 mill.; y Dirección General de Fabricaciones Militares, \$ 58 mill.), y reducciones por \$325 millones (Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, \$ 75 mill.; y Dirección Nacional de Vialidad, \$250 mill.), resultando un incremento neto de \$ 665

millones⁴. Como contrapartida, se vieron afectadas las aplicaciones financieras del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios (\$ 749 mill.) y de la Administración Nacional de Aviación Civil (\$ 150 mill.), parcialmente compensadas por los incrementos asignados al Ministerio de Defensa (\$ 234 mill.).

En segundo lugar, por medio de la Decisión Administrativa N° 153 del 13 de abril se aprobaron una serie de ampliaciones por un total de \$ 691 millones (Jefatura de Gabinete de Ministros, \$ 228 mill.; Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, \$ 157 mill.; Ministerio de Defensa, \$ 140 mill.; Presidencia de la Nación \$ 92 mill.; Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, \$ 11 mill.; Min. Público \$ 11 mill.; Ministerio de Educación \$ 9,7 mill.; Ministerio de Turismo, \$ 8.0 mill.; y Ministerio de Industria, \$ 0.3 mill.), financiados mediante la reducción compensatoria de aplicaciones financieras del Tesoro (\$ 591 mill.), y de una serie de organismos (Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, \$ 80 mill.; Autoridad Regulatoria Nuclear, \$ 12 mill.; y Administración Nacional de Parques Nacionales, \$ 8 mill.)⁵.

Finalmente, por medio de la Decisión Administrativa N° 165 del 19 de abril se aprobó un incremento de \$ 5,8 millones en las autorizaciones para gastos corrientes de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, organismo descentralizado en la órbita del Ministerio del Interior, financiando el incremento mediante la reducción compensatoria de aplicaciones financieras de dicho organismo⁶.

Cabe señalar que al utilizarse aplicaciones financieras (o gastos “debajo de la línea”) para financiar un incremento de los gastos corrientes y de capital (gastos “sobre la línea”) se reducen en igual cuantía los resultados financiero y primario presupuestados para el ejercicio⁷.

No obstante, como se ha comentado precedentemente, dado que es muy probable que la proyección de crecimiento de la recaudación contenida en el presupuesto vigente sea superada, el nivel final del resultado financiero será determinado por el volumen de ampliaciones de gastos incluidos en el Presupuesto.

⁴ Ver Informe sobre Modificaciones Presupuestarias N°2 en la página web de nuestra Asociación (www.asap.org.ar).

⁵ Ver Informe sobre Modificaciones Presupuestarias N°3 en la página web de nuestra Asociación (www.asap.org.ar).

⁶ Ver Informe sobre Modificaciones Presupuestarias N°4 en la página web de nuestra Asociación (www.asap.org.ar).

⁷ De acuerdo a las estimaciones vigentes, para el ejercicio 2011 se prevé un déficit financiero \$ 7.200 millones (inicialmente era de \$ 5.840 mill.), mientras que el resultado primario se estima superavitario en \$28.945 millones (inicialmente era de \$ 30.307 mill.).

Consideraciones metodológicas

- Fuentes de información

La información analizada en este informe ha sido tomada del Sistema Integrado de Información Financiera (SIDIF) de la Secretaría de Hacienda, de acuerdo con el corte realizado el día 3 de mayo, incluyendo además la ejecución por las cifras brutas del Fondo Compensador de Asignaciones Familiares, cuyo registro se realiza con posterioridad a dicho cierre.

El momento de registro es el devengado, que considera al gasto en el momento en el que la transacción produce una obligación de pago, hay un cambio patrimonial, y el crédito presupuestario es afectado en forma definitiva, a diferencia del registro en base caja, que remite al momento en el que los gastos son efectivamente pagados por la Tesorería, con independencia de cuando fueron devengados.

- El alcance jurisdiccional

La Administración Pública Nacional está compuesta por la Administración Central, los Organismos Descentralizados y las Instituciones de la Seguridad Social. Se trata de la parte del Sector Público Nacional no Financiero (SPNF) que está comprendida en el Presupuesto Nacional. Los restantes componentes del SPNF no comprendidos dentro de la APN son los Fondos Fiduciarios Públicos, las Empresas Públicas, la AFIP, el PAMI, las Universidades Nacionales y otros entes excluidos. Sí se incluye dentro de la APN los aportes que la misma realiza a dichos sectores y los recursos que algunos de ellos le realizan.

CUADRO 3
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GASTO POR FINALIDAD Y FUNCIÓN

Porcentaje de la ejecución presupuestaria al 30/04/2011. Base devengado.

(en millones de pesos)

Finalidad y Función	Vigente Abr 2011	Ejec. acum a Abr-11	% Ejecución	Ejec. acum a Abr-10	% Ejecución	Variación interanual	
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(6) = (2) - (4)	(6) / (4)
1 Administración Gubernamental	27.707,7	5.661,7	20%	4.409,4	22%	1.252,3	28%
Legislativa	1.600,8	463,4	29%	334,6	28%	128,8	38%
Judicial	6.756,6	1.728,9	26%	1.283,8	28%	445,1	35%
Dirección Superior Ejecutiva	3.010,0	631,8	21%	432,3	24%	199,5	46%
Relaciones Exteriores	2.084,3	548,7	26%	524,3	28%	24,4	5%
Relaciones Interiores	11.008,1	1.436,4	13%	1.254,0	15%	182,4	15%
Administración Fiscal	2.597,9	717,6	28%	475,3	34%	242,3	51%
Control de la Gestión Pública	386,7	80,4	21%	60,6	29%	19,8	33%
Información y Estadística Básicas	263,3	54,6	21%	44,6	9%	10,0	22%
2 Servicios de Defensa y Seguridad	22.656,1	6.304,4	28%	5.141,4	30%	1.163,0	23%
Defensa	8.617,9	2.383,9	28%	2.008,2	28%	375,7	19%
Seguridad Interior	11.306,4	3.141,0	28%	2.561,7	33%	579,4	23%
Sistema Penal	1.768,8	460,6	26%	329,9	26%	130,6	40%
Inteligencia	963,0	318,9	33%	241,6	26%	77,4	32%
3 Servicios Sociales	228.092,2	65.353,0	29%	50.793,0	31%	14.560,0	29%
Salud	13.449,5	3.726,3	28%	2.831,0	28%	895,2	32%
Promoción y Asistencia Social	9.657,9	1.176,1	12%	1.409,4	18%	-233,3	-17%
Seguridad Social	156.144,3	48.960,8	31%	37.664,5	34%	11.296,3	30%
Educación y Cultura	29.982,7	6.921,4	23%	5.365,1	28%	1.556,3	29%
Ciencia y Técnica	6.216,5	1.441,4	23%	1.221,9	24%	219,5	18%
Trabajo	2.638,8	786,8	30%	731,6	25%	55,1	8%
Vivienda y Urbanismo	5.064,6	1.119,7	22%	1.183,2	23%	-63,5	-5%
Agua Potable y Alcantarillado	4.937,9	1.220,5	25%	386,2	12%	834,3	216%
Otros servicios urbanos				0,0			
4 Servicios Económicos	66.912,0	18.190,5	27%	12.808,8	28%	5.381,7	42%
Energía, Combustibles y Minería	25.639,4	8.514,3	33%	5.407,6	32%	3.106,6	57%
Comunicaciones	4.620,2	674,7	15%	438,7	31%	236,0	54%
Transporte	27.543,7	7.429,6	27%	5.766,4	29%	1.663,1	29%
Ecología y Medio Ambiente	1.809,4	179,6	10%	110,1	10%	69,5	63%
Agricultura	5.262,0	983,9	19%	795,8	15%	188,1	24%
Industria	1.119,4	219,8	20%	148,7	16%	71,1	48%
Comercio, Turismo y Otros Servicios	705,8	158,4	22%	118,3	21%	40,1	34%
Seguros y Finanzas	212,1	30,2	14%	23,1	26%	7,1	31%
5 Deuda Pública	36.382,4	7.633,4	21%	8.047,3	30%	-413,9	-5%
TOTAL	381.750,5	103.143,0	27,0%	81.199,8	29,5%	21.943,1	27%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 03/05/2011.

CUADRO 5

AMPLIACIONES PRESUPUESTARIAS*

Detalle de las medidas aprobadas durante el Ejercicio 2011

(en millones de \$)

Tipo y N° de Norma	Incremento neto	Forma de Financiamiento y Facultad que habilita la medida			Jurisdicción	Informe N°	ASAP
		Recursos propios, recursos afectados y remanentes de ejercicios anteriores (art. 9° Ley Presupuesto 2010)	Compensación con aplicaciones financieras (art. 37 Ley 24.156 de Administración Financiera) ¹	Recursos del Tesoro y mayor endeudamiento (eludiendo las restricciones impuestas por el art. 37 Ley 24.156) ²			
D.A. N° 104 del 16/03/2011	665,0		665,0		MI (588.2), Jur. 91(194.3) y MPFIPS (-117.5)	2/11	
D.A. N° 153 del 13/04/2011	691,0		690,9		JGM (228.5), MEFP (157.4), MD (140.0), Presidencia (91.8), MTESS (11.1), Min. Público (11.0), ME (9.7), MT (8.0) y MI (0.3)	3/11	
D.A. N° 165 del 19/04/2011	5,8		5,8		MI	4/11	
TOTAL	1.362		1.362				
En % de gastos iniciales	0,4%		0,4%				

Fuente: ASAP, en base al Boletín Oficial.

Notas:

* En rigor, se trata de las adecuaciones presupuestarias que tuvieron como efecto neto un incremento o reducción en el monto total de las autorizaciones para gastos corrientes y de capital del Presupuesto 2011.

¹ Sustituido en el año 2006 por el art. 1° de la Ley 26.124. De acuerdo a lo previsto por el nuevo artículo, el Jefe de Gabinete está facultado para disponer las reestructuraciones presupuestarias que considere necesarias dentro del total aprobado por ca

² Conforme a lo dispuesto por el artículo 37 de la Ley 24.156, quedan reservadas al Congreso Nacional las decisiones que afecten el monto total de presupuesto y el monto del endeudamiento previsto.

CUADRO 6
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
Créditos iniciales y vigentes. Modificaciones presupuestarias acumuladas al 30/04/2011

(en millones de pesos)

Jurisdicción	Presupuesto 2011				Modificaciones Presupuestarias Ejercicio 2010	
	Inicial	Vigente 30/4	Mod. Presup. Acumuladas		(5)	(6)
	(1)	(2)	(3)=(2)-(1)	(4)=(3)/(1)		
1 Poder Legislativo Nacional	2.185,2	2.185,2	0,0	0,0%	0,0	0,0%
5 Poder Judicial de la Nación	5.031,3	5.031,3	0,0	0,0%	0,0	0,0%
10 Ministerio Público	1.235,8	1.246,8	11,0	0,9%	0,0	0,0%
20 Presidencia de la Nación	1.874,4	1.966,3	91,9	4,9%	6,7	0,4%
25 Jefatura de Gabinete de Ministros	3.161,6	3.389,8	228,2	7,2%	-144,2	-6,0%
30 Ministerio del Interior	2.289,6	2.907,0	617,3	27,0%	20,0	1,9%
35 Min. de Relac. Ext, Com. Internac. y Culto	2.258,8	2.258,8	0,0	0,0%	69,3	3,5%
40 Min. de Justicia y DDHH	2.922,1	2.922,1	0,0	0,0%	0,2	0,0%
41 Min. de Seguridad	16.894,8	16.894,8	0,0	0,0%	0,0	0,0%
45 Ministerio de Defensa	15.267,1	15.407,1	140,0	0,9%	2,3	0,0%
50 Ministerio de Economía y Finanzas Públicas	1.445,0	1.602,4	157,5	10,9%	0,0	0,0%
51 Ministerio de Industria	645,2	645,5	0,3	0,0%	18,7	3,0%
52 Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	5.823,0	5.823,0	0,0	0,0%	14,6	0,3%
53 Ministerio de Turismo	607,6	615,6	8,0	1,3%	5,0	1,0%
56 Min. de Planif. Fed, Inv. Pública y Serv.	58.712,6	58.595,1	-117,5	-0,2%	21,2	0,1%
70 Ministerio de Educación	19.962,1	19.971,8	9,7	0,0%	0,0	0,0%
71 Min. de Ciencia, Tecnología e Innov. Prod.	2.571,7	2.571,7	0,0	0,0%	0,0	0,0%
75 Min. de Trabajo, Empleo y Seg. Social	145.575,6	145.586,7	11,1	0,0%	0,9	0,0%
80 Ministerio de Salud	7.503,3	7.503,3	0,0	0,0%	-0,3	0,0%
85 Ministerio de Desarrollo Social	19.883,2	19.883,2	0,0	0,0%	0,0	0,0%
90 Servicio de la deuda pública	36.265,6	36.265,6	0,0	0,0%	0,0	0,0%
91 Obligaciones a cargo del Tesoro	28.273,2	28.477,5	204,3	0,7%	-145,2	-0,7%
GASTOS TOTALES	380.388,7	381.750,5	1.361,7	0,4%	-130,7	0,0%

Fecha de corte de la información: 03/05/2011

CUADRO 7

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL

GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

Ejecución presupuestaria al 30/04/2011. Base devengado.

(en millones de \$ corrientes)

Servicio Administrativo - Financiero	Presupuesto Inicial	Modific. Presup.	Presupuesto Vigente	Ejec. acum. Abr-11	% Ejecución	Ejec. Igual periodo 2010	% Ejecución	Variación interanual	
	(1)	(2) = (3) - (1)	(3)	(4)	(5) = (4) / (3)	(6)	(7)	(8) = (4) - (6)	(8) / (6)
PODER LEGISLATIVO	2.185,2	0,0	2.185,2	607,6	28%	438,7	29%	168,9	39%
1 AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN	257,6	0,0	257,6	47,6	18%	36,4	32%	11,2	31%
312 SENADO DE LA NACIÓN	605,6	0,0	605,6	184,8	31%	128,6	27%	56,3	44%
313 CÁMARA DE DIPUTADOS	857,4	0,0	857,4	239,0	28%	178,9	29%	60,1	34%
314 BIBLIOTECA DEL CONGRESO	187,3	0,0	187,3	60,1	32%	42,2	31%	17,9	43%
315 IMPRENTA DEL CONGRESO	79,8	0,0	79,8	22,5	28%	15,1	25%	7,5	50%
316 AYUDA SOCIAL PERSONAL DEL CONG. DE LA NACIÓN	102,3	0,0	102,3	27,2	27%	18,5	30%	8,6	46%
319 DEFENSORÍA DEL PUEBLO	68,1	0,0	68,1	17,2	25%	13,6	25%	3,6	27%
340 PROCURACIÓN PENITENCIARIA	27,1	0,0	27,1	9,2	34%	5,4	26%	3,7	69%
PODER JUDICIAL	5.031,3	0,0	5.031,3	1.270,5	25%	953,2	28%	317,3	33%
320 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA	3.961,3	0,0	3.961,3	1.088,4	27%	811,5	31%	276,9	34%
335 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN	1.070,0	0,0	1.070,0	182,2	17%	141,7	19%	40,4	29%
MINISTERIO PÚBLICO	1.235,8	11,0	1.246,8	350,4	28%	253,8	29%	96,6	38%
360 PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN	788,5	11,0	799,5	231,9	29%	170,5	30%	61,4	36%
361 DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN	447,3	0,0	447,3	118,5	26%	83,3	29%	35,3	42%
PRESIDENCIA DE LA NACIÓN	1.874,4	91,9	1.966,3	475,4	24%	398,3	23%	77,1	19%
301 SECRETARÍA GENERAL	480,6	80,0	560,6	93,3	17%	108,0	22%	-14,7	-14%
302 SECRETARÍA DE INTELIGENCIA DEL ESTADO	514,7	0,0	514,7	176,0	0%	138,0	0%	38,0	0%
303 SEC. PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA EL NARCOT.	64,8	0,0	64,8	15,0	23%	10,7	22%	4,3	40%
337 SECRETARÍA DE CULTURA	338,6	0,0	338,6	80,8	24%	65,3	25%	15,5	24%
338 SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA	62,4	0,0	62,4	14,0	22%	10,7	24%	3,3	31%
109 SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN	113,8	0,0	113,8	32,3	28%	19,4	27%	12,9	67%
112 AUTORIDAD REGULATORIA NUCLEAR	139,4	11,8	151,2	25,9	17%	16,8	13%	9,1	54%
113 TEATRO NACIONAL CERVANTES	37,6	0,0	37,6	7,1	19%	6,0	22%	1,0	17%
116 BIBLIOTECA NACIONAL	58,6	0,0	58,6	18,5	32%	10,6	21%	8,0	75%
117 INSTITUTO NACIONAL DEL TEATRO	45,6	0,0	45,6	8,8	19%	9,3	23%	-0,6	-6%
802 FONDO NACIONAL DE LAS ARTES	18,4	0,0	18,4	3,7	20%	3,5	24%	0,2	7%
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS	3.161,6	228,2	3.389,8	621,2	18%	394,2	18%	227,0	58%
305 JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS	2.468,0	228,2	2.696,2	526,7	20%	355,1	20%	171,6	48%
317 SEC. DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE	0,0	0,0	0,0	0,0	0%	0,0	0%	0,0	0%
102 COMITÉ FEDERAL DE RADIODIFUSIÓN ¹	0,0	0,0	0,0	0,0	0%	18,5	28%	-18,5	-100%
342 COMITÉ EJECUTOR DEL PLAN DE LA CUENCA HÍDRICA MATANZA - RIACHUELO	602,2	0,0	602,2	70,0	12%	20,7	5%	49,3	238%
204 AUTORIDAD FEDERAL DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	91,4	0,0	91,4	24,6	27%	0,0	0%	24,6	100%

CUADRO 7 (continuación)

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL

GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

Ejecución presupuestaria al 30/04/2011. Base devengado.

(en millones de \$ corrientes)

Servicio Administrativo - Financiero	Presupuesto Inicial	Modific. Presup.	Presupuesto Vigente	Ejec. acum. Abr-11	% Ejecución	Ejec. Igual periodo 2010	% Ejecución	Variación interanual	
	(1)	(2) = (3) - (1)	(3)	(4)	(5) = (4) / (3)	(6)	(7)	(8) = (4) - (6)	(8) / (6)
MINISTERIO DEL INTERIOR	2.289,6	617,3	2.907,0	464,2	16%	299,4	28%	164,8	55%
325 MINISTERIO DEL INTERIOR	1.398,3	588,2	1.986,5	198,5	10%	139,5	29%	59,0	42%
200 REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS	363,7	7,4	371,1	120,5	32%	65,4	25%	55,0	84%
201 DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES	350,4	16,0	366,4	101,2	28%	70,7	29%	30,5	43%
203 AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL	177,2	5,8	183,0	44,1	24%	23,8	28%	20,2	85%
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNAC Y CULTO	2.258,8	0,0	2.258,8	587,0	26%	521,0	25%	66,0	13%
307 MINISTERIO DE REL. EXT., COMERCIO INTERNAC Y CULTO	1.880,3	0,0	1.880,3	501,0	27%	445,7	25%	55,3	12%
106 COMISIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ESPACIALES	378,6	0,0	378,6	86,0	23%	75,3	26%	10,7	14%
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	2.922,1	0,0	2.922,1	838,7	29%	561,2	27%	277,5	49%
332 MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	695,2	0,0	695,2	118,8	17%	95,0	19%	23,8	25%
331 SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL	2.033,6	0,0	2.033,6	676,3	33%	439,1	30%	237,2	54%
334 ENTE DE COOP. TEC. Y FINANCIERA DEL SERV. PENITEN. FED	144,1	0,0	144,1	35,4	25%	22,0	28%	13,4	61%
202 INSTITUTO NACIONAL CONTRA LA DISCRIMINACIÓN, LA XENOFOBIA Y EL RACISMO	49,2	0,0	49,2	8,2	17%	5,2	21%	3,1	60%
MINISTERIO DE SEGURIDAD	16.894,8	0,0	16.894,8	4.894,6	29%	3.964,0	35%	930,6	23%
343 MINISTERIO DE SEGURIDAD	631,1	0,0	631,1	46,3	7%	21,5	0%	24,8	100%
326 POLICÍA FEDERAL ARGENTINA	4.813,1	0,0	4.813,1	1.441,7	30%	1.199,6	31%	242,1	20%
375 GENDARMERÍA NACIONAL	5.195,6	0,0	5.195,6	1.367,1	26%	1.133,2	36%	233,9	21%
380 PREFECTURA NAVAL ARGENTINA	2.737,7	0,0	2.737,7	823,5	30%	626,1	41%	197,4	32%
382 POLICÍA DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA	449,6	0,0	449,6	95,5	21%	83,2	23%	12,3	15%
250 CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENS. DE LA POL. FEDERAL	3.067,7	0,0	3.067,7	1.120,4	37%	900,3	43%	220,1	24%
MINISTERIO DE DEFENSA	15.267,1	140,0	15.407,1	4.253,6	28%	3.564,4	28%	689,2	19%
370 MINISTERIO DE DEFENSA	675,5	5,1	680,6	108,5	16%	63,0	9%	45,6	72%
371 ESTADO MAYOR CONJUNTO F.F.A.A.	406,8	0,0	406,8	66,0	16%	33,7	10%	32,3	96%
372 INSTITUTO INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS F.F.A.A	81,6	0,0	81,6	18,1	22%	15,3	27%	2,7	18%
374 ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO	5.146,3	45,7	5.192,0	1.527,7	29%	1.304,2	31%	223,5	17%
379 ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA	3.138,7	18,6	3.157,3	862,9	27%	739,4	29%	123,4	17%
381 ESTADO MAYOR GENERAL DE LA FUERZA AÉREA	2.637,8	70,6	2.708,3	677,6	25%	590,8	26%	86,8	15%
450 INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR	45,7	0,0	45,7	7,5	16%	8,6	17%	-1,1	-13%
452 SERVICIO METEOROLÓGICO NACIONAL	89,0	0,0	89,0	17,8	20%	13,4	18%	4,4	33%
376 DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO LOGÍSTICO DE LA DEFENSA	15,1	0,0	15,1	0,0	0%	0,0	0%	0,0	0%
470 INSTITUTO AYUDA FINANCIERA PAGO DE RET. PENS. MILITARES	3.030,6	0,0	3.030,6	967,4	32%	795,9	34%	171,5	22%

CUADRO 7 (continuación)

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL

GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

Ejecución presupuestaria al 30/04/2011. Base devengado.

(en millones de \$ corrientes)

Servicio Administrativo - Financiero	Presupuesto Inicial	Modific. Presup.	Presupuesto Vigente	Ejec. acum. Abr-11	% Ejecución	Ejec. Igual periodo 2010	% Ejecución	Variación interanual	
	(1)	(2) = (3) - (1)	(3)	(4)	(5) = (4) / (3)	(6)	(7)	(8) = (4) - (6)	(8) / (6)
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS	1.445,0	157,5	1.602,4	357,8	22%	249,2	18%	108,6	44%
357 MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS	1.049,1	157,5	1.206,5	267,1	22%	177,7	23%	89,4	50%
321 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS	258,8	0,0	258,8	53,4	21%	43,3	9%	10,1	23%
602 COMISIÓN NACIONAL DE VALORES	35,2	0,0	35,2	8,9	25%	7,8	26%	1,1	14%
603 SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN	67,2	0,0	67,2	19,6	29%	14,1	26%	5,5	39%
620 TRIBUNAL FISCAL DE LA NACIÓN	34,8	0,0	34,8	8,8	25%	6,3	23%	2,5	39%
MINISTERIO DE INDUSTRIA	645,2	0,3	645,5	136,0	21%	86,5	13%	49,5	57%
362 MINISTERIO DE INDUSTRIA	325,7	0,0	325,7	53,2	16%	34,3	11%	18,8	55%
323 COMISIÓN NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR	11,3	0,3	11,6	3,1	27%	2,7	29%	0,5	17%
601 AGENCIA NACIONAL DE DESARROLLO DE INVERSIONES	0,0	0,0	0,0	0,0	0%	4,3	7%	-4,3	-100%
608 INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL	244,2	0,0	244,2	65,6	27%	33,6	16%	32,0	95%
622 INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (INPI)	63,9	0,0	63,9	14,1	22%	11,6	25%	2,5	22%
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA	5.823,0	0,0	5.823,0	1.147,5	20%	923,3	18%	224,3	24%
363 MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA	863,3	-10,0	853,3	155,2	18%	62,4	11%	92,8	149%
606 INSTITUTO NAC. DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA	1.232,8	0,0	1.232,8	308,8	25%	253,6	26%	55,3	22%
607 INST. NAC. DE INVEST. Y DESARROLLO PESQUERO	55,2	0,0	55,2	13,4	24%	12,2	25%	1,2	10%
609 INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA	126,5	0,0	126,5	25,9	20%	18,1	22%	7,8	43%
611 ORGANISMO NACIONAL DE CONTROL COMERCIAL AGROPECUARIO	2.578,5	0,0	2.578,5	411,3	16%	365,5	13%	45,8	13%
614 INSTITUTO NACIONAL DE LAS SEMILLAS	24,7	0,0	24,7	6,9	28%	5,2	24%	1,7	34%
623 SERVICIO NAC. DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	942,1	10,0	952,1	226,0	24%	206,3	29%	19,7	10%
MINISTERIO DE TURISMO	607,6	8,0	615,6	138,7	23%	118,7	24%	20,0	17%
322 MINISTERIO DE TURISMO	242,6	-1,1	241,5	54,3	22%	41,6	26%	12,8	31%
107 ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES	269,0	8,0	277,0	59,7	22%	52,4	24%	7,3	14%
119 INSTITUTO NACIONAL DE PROMOCIÓN TURÍSTICA	96,0	1,1	97,0	24,7	25%	24,7	23%	0,0	0%
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS	58.712,6	-117,5	58.595,1	15.993,2	27%	11.784,5	30%	4.208,7	36%
354 MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS	44.486,0	-75,5	44.410,5	12.556,2	28%	8.803,3	31%	3.752,9	43%
105 COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA	827,4	0,0	827,4	161,9	20%	129,7	18%	32,1	25%
108 INSTITUTO NACIONAL DEL AGUA	56,4	0,0	56,4	16,1	29%	12,2	29%	4,0	33%
115 COMISIÓN NACIONAL DE COMUNICACIONES	238,9	0,0	238,9	64,9	27%	40,0	24%	24,9	62%
359 ORGANISMO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES	63,6	0,0	63,6	12,8	20%	10,6	22%	2,2	21%

CUADRO 7 (continuación)

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL

GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

Ejecución presupuestaria al 30/04/2011. Base devengado.

(en millones de \$ corrientes)

Servicio Administrativo - Financiero	Presupuesto Inicial	Modific. Presup.	Presupuesto Vigente	Ejec. acum. Abr-11	% Ejecución	Ejec. Igual periodo 2010	% Ejecución	Variación interanual	
	(1)	(2) = (3) - (1)	(3)	(4)	(5) = (4) / (3)	(6)	(7)	(8) = (4) - (6)	(8) / (6)
451 DIRECCIÓN GRAL. DE FABRICACIONES MILITARES	333,0	58,0	391,0	103,1	26%	68,7	30%	34,5	50%
604 DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD	10.484,6	-250,0	10.234,6	2.543,0	25%	2.342,4	30%	200,7	9%
612 TRIBUNAL DE TASACIONES DE LA NACIÓN	12,8	0,0	12,8	3,3	26%	2,5	26%	0,9	35%
613 ENTE NACIONAL DE OBRAS HÍDRICAS DE SANEAMIENTO	1.473,5	0,0	1.473,5	306,6	21%	247,5	21%	59,1	24%
624 SERVICIO GEOLÓGICO MINERO ARGENTINO	79,4	0,0	79,4	21,0	26%	15,4	25%	5,6	36%
651 ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS	104,3	0,0	104,3	30,6	29%	23,2	28%	7,4	32%
652 ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD	103,2	0,0	103,2	26,3	26%	19,6	25%	6,8	35%
656 ORGANISMO REGULADOR DE SEGURIDAD DE PRESAS	17,9	0,0	17,9	4,6	25%	3,5	28%	1,1	30%
659 ÓRGANO DE CONTROL DE LAS CONCESIONES VIALES	0,0	0,0	0,0	0,0	0%	0,0	0%	0,0	0%
661 COMISIÓN NACIONAL DE REGULACIÓN DEL TRANSPORTE	86,6	0,0	86,6	26,9	31%	12,7	24%	14,2	112%
664 ORG. REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS	80,7	0,0	80,7	19,6	24%	15,8	26%	3,8	24%
669 ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL	264,6	150,0	414,6	96,2	23%	37,7	15%	58,6	155%
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	19.962,1	9,7	19.971,8	5.896,0	30%	4.398,1	28%	1.497,9	34%
330 MINISTERIO DE EDUCACIÓN	19.899,5	8,7	19.908,2	5.882,5	30%	4.386,3	28%	1.496,2	34%
101 FUNDACIÓN MIGUEL LILLO	35,2	0,0	35,2	9,0	26%	7,1	26%	1,9	27%
804 COMISIÓN NAC. DE EVAL.Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA	27,4	1,0	28,4	4,6	16%	4,7	22%	-0,2	-3%
MIN. DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA	2.571,7	0,0	2.571,7	608,9	24%	561,6	27%	47,3	8%
336 MIN. DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA	994,5	0,0	994,5	136,3	14%	190,9	22%	-54,5	-29%
103 CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	1.577,2	0,0	1.577,2	472,5	30%	370,7	29%	101,8	27%
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	145.575,6	11,1	145.586,7	44.292,9	30%	34.542,2	33%	9.750,6	28%
350 MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	2.566,6	11,1	2.577,7	772,6	30%	719,7	26%	52,9	7%
850 ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LA SEG. SOCIAL	142.947,9	0,0	142.947,9	43.506,1	30%	33.810,6	33%	9.695,5	29%
852 SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO	61,1	0,0	61,1	14,2	23%	12,0	24%	2,2	18%
MINISTERIO DE SALUD	7.503,3	0,0	7.503,3	2.068,3	28%	1.580,4	28%	487,9	31%
310 MINISTERIO DE SALUD	5.139,1	-3,2	5.135,9	1.545,8	30%	1.110,4	30%	435,4	39%
902 CENTRO NACIONAL DE REEDUCACIÓN SOCIAL	32,0	0,5	32,5	8,5	26%	7,0	32%	1,6	23%
903 HOSPITAL NACIONAL DR. BALDOMERO SOMMER	113,8	0,0	113,8	34,0	30%	25,3	30%	8,8	35%
904 ADM.NAC.DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TEC.MÉDICA	126,4	-2,0	124,4	36,9	30%	27,8	35%	9,2	33%
905 INST.NAC.CENTRAL ÚNICO COORD. DE ABLACIÓN E IMPLANTE	45,0	3,4	48,4	12,5	26%	8,5	22%	4,0	48%
906 ADM. NAC. DE LAB. E INST. DE SALUD DR. CARLOS G. MALBRÁN	182,6	0,0	182,6	44,2	24%	37,5	30%	6,7	18%

CUADRO 7 (continuación)

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL

GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

Ejecución presupuestaria al 30/04/2011. Base devengado.

(en millones de \$ corrientes)

Servicio Administrativo - Financiero	Presupuesto Inicial	Modific. Presup.	Presupuesto Vigente	Ejec. acum. Abr-11	% Ejecución	Ejec. Igual periodo 2010	% Ejecución	Variación interanual	
	(1)	(2) = (3) - (1)	(3)	(4)	(5) = (4) / (3)	(6)	(7)	(8) = (4) - (6)	(8) / (6)
908 HOSPITAL NACIONAL DR. ALEJANDRO POSADAS	503,3	0,0	503,3	132,7	26%	100,3	28%	32,4	32%
909 COLONIA NACIONAL MANUEL MONTES DE OCA	113,4	0,0	113,4	32,1	28%	26,3	30%	5,8	22%
910 INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN PSICOFÍSICA DEL SUR	40,9	1,3	42,2	10,7	25%	9,1	30%	1,6	18%
912 SERVICIO NACIONAL DE REHABILITACIÓN	54,5	0,0	54,5	12,0	22%	9,4	22%	2,6	28%
913 ADMINISTRACIÓN DE PROGRAMAS ESPECIALES	1.059,8	0,0	1.059,8	177,6	17%	200,8	19%	-23,2	-12%
914 SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD	92,5	0,0	92,5	21,2	23%	18,1	26%	3,1	17%
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	19.883,2	0,0	19.883,2	4.837,7	24%	3.784,5	26%	1.053,2	28%
311 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	19.179,8	0,0	19.179,8	4.723,3	25%	3.692,8	26%	1.030,5	28%
114 INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMÍA SOCIAL	279,7	0,0	279,7	19,6	7%	13,1	16%	6,5	49%
118 INSTITUTO NACIONAL DE ASUNTOS INDÍGENAS	39,4	0,0	39,4	4,6	12%	2,5	11%	2,0	79%
341 SEC. NACIONAL DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA	384,4	0,0	384,4	90,3	23%	76,1	24%	14,2	19%
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	36.265,6	0,0	36.265,6	7.614,5	21%	8.027,6	30%	-413,1	-5%
355 SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	36.265,6	0,0	36.265,6	7.614,5	21%	8.027,6	30%	-413,1	-5%
OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO	28.273,2	204,3	28.477,5	5.688,2	20%	3.794,9	18%	1.893,3	50%
356 OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO	28.273,2	204,3	28.477,5	5.688,2	20%	3.794,9	18%	1.893,3	50%
TOTAL GENERAL	380.388,7	1.361,7	381.750,5	103.143,0	27%	81.199,8	29%	21.943,1	27%

Fuente: ASAP en base al SIDIF, incluyendo Fondo Compensador de Asignaciones Familiares por su valor bruto, registrado con posterioridad en el SIDIF.

Fecha de corte de la información: 03/05/2011.

Notas: ¹ El Comité Federal de Radiodifusión fue reemplazado por la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (Ley N° 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual).